

MEMORANDO INTERNO

Bogotá D.C., 27 de julio de 2026

HELIA MARCELA NIÑO MORENO

Grupo de Gestión Contractual
Unidad para las Víctimas

ASUNTO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL 2026

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta solicito dar inicio al proceso de contratación a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de la siguiente profesional, la cual, después de hacer la verificación y validación respectiva en los soportes allegados en su Hoja de Vida, cuenta con la idoneidad y experiencia exigida para desarrollar las actividades contractuales relacionadas a continuación:

ID	NOMBRES	APELLIDOS	CC	OBJETO PAA
1820	ANGIE KAROLINA	ARIAS QUIROGA	1067817910	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar acciones de competencia de este Grupo de Trabajo en las diferentes fases de la ruta de reparación colectiva, que contribuyan a la reparación Integral de los sujetos de reparación colectiva de la Dirección Territorial que le sea asignada.
1832	SAYURI PAOLA	PACHECO CAMBRONEL	1098707763	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar acciones de competencia de este Grupo de Trabajo en las diferentes fases de la ruta de reparación colectiva, que contribuyan a la reparación Integral de los sujetos de reparación colectiva de la Dirección Territorial que le sea asignada.
1841	MALEN ZOETH	JIMENEZ LOPEZ	1096207947	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas en la Dirección de Reparación a través del grupo de enfoque psicosocial, para apoyar las acciones de validación, revisión y control de los soportes y evidencias cargadas o registradas en la plataforma que corresponda, asegurando que cumplan con los criterios técnicos, administrativos y normativos establecidos por la Entidad.
1952	MARIA CAROLINA	CARVAJAL DONADO	1065845387	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación



Unidad para
las Víctimas

				Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar acciones de competencia de este Grupo de Trabajo en las diferentes fases de la ruta de reparación colectiva, que contribuyan a la reparación Integral de los sujetos de reparación colectiva de la Dirección Territorial que le sea asignada.
1958	VICKY YILIANA	CORTES CASTILLO	1004616723	Prestar sus servicios profesionales a la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas en la dirección de reparación a través del grupo de enfoque psicosocial a través del acompañamiento psicosocial a familiares en los diferentes momentos de los procesos de búsqueda y entrega digna real o simbólica de víctimas de desaparición forzada y homicidio en articulación con las entidades competentes.
1968	CARMEN ELENA	MARQUEZ BENITEZ	1039451838	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo de Enfoque Psicosocial para apoyar procesos de diseño, planeación, implementación y seguimiento de los procedimientos a cargo de este grupo en el marco del fortalecimiento del enfoque psicosocial y sociocultural, en las medidas de rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición a las direcciones territoriales asignadas.
1972	DIXIE	ROMERO BARRIOS	1077172434	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar la medida de rehabilitación psicosocial a través de las metodologías dispuestas por la Unidad para las Víctimas, teniendo en cuenta la incorporación de los lineamientos del enfoque de Acción Sin Daño, en la Dirección Territorial que le sea asignada
1975	HEINER ANDRES	MONTAGUT BARRIOS	1140889332	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas en la Dirección de Reparación a través del grupo de enfoque psicosocial, para apoyar las acciones de validación, revisión y control de los soportes y evidencias cargadas o registradas en la plataforma que corresponda, asegurando que cumplan con los criterios técnicos, administrativos y normativos establecidos por la Entidad.
1978	ADRIANA MARIA	OTERO VALVERDE	63472922	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar la medida de rehabilitación psicosocial a través de las metodologías dispuestas por la Unidad para las Víctimas, teniendo en cuenta la incorporación de



Unidad para
las Víctimas



				los lineamientos del enfoque de Acción Sin Daño, en la Dirección Territorial que le sea asignada
--	--	--	--	--

La presente solicitud de contratación obedece a que, en la actualidad, el personal de planta vinculado a la Unidad no es suficiente para dar, atender a la labor misional en la Entidad desde el Nivel Nacional y Territorial, referida en el objeto ya mencionado.

A esta solicitud, se anexan los documentos previos y demás soportes requeridos para dar continuidad al trámite y proceso de contratación por prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Cordial Saludo,

ANDREA DEL PILAR MOYA ZAMUDIO

Coordinadora de Grupo de Enfoque Psicosocial

Proyecto: CARLOS MANUEL MENESES B
Reviso: GUSTAVO ANDRES FRANCO R
Aprobó: CESAR ELQUIN MOSQUERA

**FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION**

Código: 760,10

45-42

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

Versión: 04

CONTRATACION DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

Fecha: 10/11/2020

Página 1 de 2



Bogotá D.C.

PARA: CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA**Jefe de la Oficina Jurídica****DE: ANDREA DEL PILAR MOYA ZAMUDIO****Coordinadora Grupo de Enfoque Psicosocial****ASUNTO: Solicitud de autorización objetos iguales**

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ejerciendo sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, expidió la resolución 0236 del 05 marzo de 2020 "Por la cual se establecen los grupos internos de trabajo de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se fijan sus funciones, y se dictan otras disposiciones", conformó los grupos internos de trabajo atendiendo su estructura, las necesidades del servicio y los planes y programas de La Unidad, dentro de los cuales se encuentra el Grupo de Enfoque Psicosocial, adscrito a la Dirección de Reparación, asignándole como objetivo "Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar acciones de la medida de rehabilitación individual a través de las metodologías dispuestas por este Grupo y teniendo en cuenta la incorporación de los lineamientos del enfoque de Acción Sin Daño, que contribuyan a la reparación Integral en la Dirección Territorial que le sea asignada". En virtud de lo expuesto y conforme a la demanda del proceso del Grupo de Enfoque Psicosocial, se requiere la contratación de apoyos para ejecutar las distintas acciones asociadas a la implementación de la medida de Rehabilitación tanto en víctimas individuales como en SRC, así como lo relacionado con el acompañamiento psicosocial a familiares de víctimas de desaparición forzada en acciones de búsqueda y entrega digna de restos óseos.

ID	OBJETO PAA
1820	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar acciones de competencia de este Grupo de Trabajo en las diferentes fases de la ruta de reparación colectiva, que contribuyan a la reparación Integral de los sujetos de reparación colectiva de la Dirección Territorial que le sea asignada.
1832	
1952	
1968	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo de Enfoque Psicosocial para apoyar procesos de diseño, planeación, implementación y seguimiento de los procedimientos a cargo de este grupo en el marco del fortalecimiento del enfoque psicosocial y sociocultural, en las medidas de rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición a las direcciones territoriales asignadas.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACION PRESTACION
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA
GESTION

Código: 760,10,15-49

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

Versión: 04

CONTRATACION DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

Fecha: 10/11/2020

Página 2 de 2

1958	Prestar sus servicios profesionales a la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas en la dirección de reparación a través del grupo de enfoque psicosocial a través del acompañamiento psicosocial a familiares en los diferentes momentos de los procesos de búsqueda y entrega digna real o simbólica de víctimas de desaparición forzada y homicidio en articulación con las entidades competentes.
1972	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar la medida de rehabilitación psicosocial a través de las metodologías dispuestas por la Unidad para las Víctimas, teniendo en cuenta la incorporación de los lineamientos del enfoque de Acción Sin Daño, en la Dirección Territorial que le sea asignada
1978	
1841	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas en la Dirección de Reparación a través del grupo de enfoque psicosocial, para apoyar las acciones de validación, revisión y control de los soportes y evidencias cargadas o registradas en la plataforma que corresponda, asegurando que cumplan con los criterios técnicos, administrativos y normativos establecidos por la Entidad.
1975	

Cordialmente,


ANDREA DEL PILAR MOYA ZAMUDIO
Coordinadora Grupo de Enfoque Psicosocial

Proyecto: CARLOS MANUEL MENESES B
Revisó: GUSTAVO ANDRES FRANCO R
Aprobó: CESAR ELQUIN MOSQUERA

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	23/10/2018	Creación Documento
2	19/11/2018	Actualización enlaces
3	15/04/2019	Modificación de Procedimiento al cual se enlaza el documento de "Procedimiento Planeación Contractual y Gestión Contractual – a – Procedimiento contratación Directa
4	10/11/2020	Modificaciones en el cuerpo del asunto y en el adjunto

Señora
ANDREA DEL PILAR MOYA ZAMUDIO
Coordinadora Grupo de Enfoque Psicosocial
P.R. San Cayetano

Asunto: Respuesta a correspondencia con radicado 2026-0006156-3

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA UNIDAD PARA LA
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015, y teniendo en cuenta la justificación y sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas expuestas por la **Coordinadora Grupo de Enfoque Psicosocial en el** estudio previo para adelantar los procesos de contratación con objetos iguales,

AUTORIZA

La suscripción del siguientes Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con los siguientes objetos contractuales que se relacionan a continuación:

ID	OBJETO PAA
1820	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar acciones de competencia de este Grupo de Trabajo en las diferentes fases de la ruta de reparación colectiva, que contribuyan a la reparación Integral de los sujetos de reparación colectiva de la Dirección Territorial que le sea asignada.
1832	
1952	
1968	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo de Enfoque Psicosocial para apoyar procesos de diseño, planeación, implementación y seguimiento de los procedimientos a cargo de este grupo en el marco del fortalecimiento del enfoque psicosocial y sociocultural, en las medidas de rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición a las direcciones territoriales asignadas.
1958	Prestar sus servicios profesionales a la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas en la dirección de reparación a través del grupo de enfoque psicosocial a través del acompañamiento psicosocial a familiares en los diferentes momentos de los procesos de búsqueda y entrega digna real o simbólica de víctimas de desaparición forzada y homicidio en articulación con las entidades competentes.
1972	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar la medida de rehabilitación psicosocial a través de las metodologías dispuestas por la Unidad para las Víctimas, teniendo en cuenta la incorporación de los lineamientos del enfoque de Acción Sin Daño, en la Dirección Territorial que le sea asignada
1978	
1841	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas en la Dirección de Reparación a través del grupo de enfoque psicosocial, para apoyar las acciones de validación, revisión y control de los soportes y evidencias cargadas o registradas en la plataforma que corresponda, asegurando que cumplan con los criterios técnicos, administrativos y normativos establecidos por la Entidad.
1975	



CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA
Jefe Oficina Asesora Jurídica